

VISIÓN PROSPECTIVA DEL ESTUDIO LÉXICO AMERICANO

Irma Caraballo Martínez

Instituto Caro y Cuervo-Universidad de Salamanca

Introducción

Toda investigación científica ha de iniciarse dirigiendo la mirada al pasado para a partir de él construir el futuro. La contribución al desarrollo de una disciplina científica solo puede producirse si se conoce lo que se ha hecho, pues solo de ese modo se está en condiciones de saber qué es lo que queda por hacer. En el ámbito lingüístico, en general, y en el léxico, en particular, el modo de proceder que acabo de esbozar aquí es el único método posible de investigación. La razón está en que las lenguas no pueden renunciar a su pasado, pues una parte de ese pasado está contenido en el presente. Esto, que es un universal lingüístico, teñido ya de lugar común, es todavía más evidente –y su aplicación es más necesaria– cuando el objeto de estudio es el léxico: decir que *cacahuete*, *chocolate* o *patata* son americanismos; que *bit*, *software* o *marketing* son anglicismos, no es más que iniciar su análisis concediendo importancia a su origen, a su pasado.

1. Estado actual de los estudios sobre léxico americano

El objeto de esta breve exposición, punto de partida de futuras investigaciones que ya han empezado a llevarse a cabo en España y América, es hacer un breve recorrido por la situación en que se encuentra el estudio del léxico americano para mostrar los aspectos que han recibido la atención de los investigadores y el camino por donde puede continuarse la investigación. La bibliografía ocupada de este asunto es muy abundante y, por tanto, muy variada, pero las vías de acceso a esa bibliografía y el conocimiento de la realidad del léxico americano parece claro que han de abordarse de la siguiente manera:

1. El análisis de los documentos originales de carácter privado, producidos por los pobladores de aquellas tierras, recién descubiertas. Esto permitirá saber cómo hablaban los primeros pobladores de aquellas tierras, dando un paso cualitativo y cuantitativo en el conocimiento de la historia del español en general y del español de América en particular, pues el interés científico por la lengua pasa del interés por el registro literario, presente en obras de esa naturaleza, al registro coloquial, que es un descubrimiento de la lingüística de finales del siglo XIX. Los trabajos de Lope Blanch sobre el estudio histórico del español americano y los de Frago, que parten de la transcripción de textos recogidos en el Archivo de Indias de Sevilla, son una prueba de la necesidad del estudio primero de los textos. La existencia de este corpus es el punto de partida de otras tantas investigaciones centradas en la fonética, la morfosintaxis y, por supuesto, el léxico. En el caso de los documentos referentes a Colombia –por los que puedo sentir una mayor atracción– llama la atención la existencia de unos legajos, transcritos

por Elena Alvar, pero no editados, que daban cuenta de la creación de una cátedra de chibcha en 1581 en Santa Fé de Bogotá.

2. Los testimonios de los cronistas de indias. Basta citar a Bernal Díaz del Castillo, Colón, Juan de Castellanos. Los investigadores se han ocupado de estudiar la lengua de estos autores: Lope Blanch lo ha hecho con la de Ordaz y Enguita con Fernández de Oviedo. Del estudio detallado de las obras de los cronistas, Manuel Alvar habla de la existencia de un diccionario de indigenismos antiguos. La importancia del estudio del léxico de los cronistas reside en que ponen de manifiesto su existencia, su documentación, la adopción y, muchas veces, el proceso de adaptación.
3. La confección de diccionarios, de la mano de los primeros conquistadores.

2. Nuevas propuestas para el estudio del léxico americano

Estos son los tres aspectos en los que se ha cristalizado fundamentalmente el estudio del léxico americano a lo largo de la historia. Pero del análisis de esta vasta documentación se derivan conclusiones interesantes no solo para el estudio del léxico americano, sino para otras parcelas de la lengua. Sin salirnos del marco léxico y desde la perspectiva histórica, las posibilidades que brinda aplicar las conclusiones de la lingüística aplicada e, incluso, de la lexicografía a esta ingente cantidad de datos son infinitas:

1. Hasta ahora no disponemos de un diccionario de cronistas (*cf.* lo dicho más arriba sobre la existencia de un diccionario de esta naturaleza). Sin embargo, contamos con los textos transcritos, lo que significa tener hecho la mitad del trabajo;
2. No existe un diccionario histórico del español de América –que bien podría ir confeccionándose de una manera parcial, por zonas correspondientes a cada país hispanoamericano– para ser insertado con posterioridad en el histórico de la Academia. Para ello los materiales allegados a partir de la edición de textos americanos suponen un adecuado punto de partida; y
3. no disponemos todavía de estudios amplios y detallados sobre la inserción de los indigenismos americanos en los diccionarios generales: la llamada de atención sobre la existencia de la voz *canoa* ya en Nebrija es de gran valor, pero hay que rastrear la inserción de voces indígenas en los diccionarios de los siglos XVII, XVIII y XIX por si se perciben tendencias que puedan ser explicadas extralexicográficamente.

3. Estudio actual e integral del léxico americano

Del análisis del léxico en esta perspectiva histórica se deriva también otro tipo de investigaciones, surgidas precisamente para romper con el peso de una tradición histórica que ha marcado el modo de hacer la investigación incluso en nuestros días. Que el pasado esté unido al presente no significa que no puedan abordarse estudios exclusivamente sincrónicos o actuales cuya pretensión sea

reflejar el uso real del léxico español en los países hispanos. El ejemplo más significativo lo tenemos en el proyecto del *Diccionario del español de México*, confeccionado con la pretensión de dar un tratamiento integral a la lengua de un país americano, rompiendo así con la tradición diferencial de los diccionarios de regionalismos que desde finales del siglo XIX había definido el horizonte de la lexicografía del español de América. El proyecto de Augsburgo, dirigido por Günther Haensch y Reinholt Werner para la confección de un *Nuevo Diccionario de Americanismos*, del que han aparecido ya los volúmenes correspondientes a los colombianismos, argentinismos, uruguayismos y recientemente, venezolanismos, no cambia en nada el modo como se ha tratado el léxico americano. Esto es así porque el criterio que rige la elaboración de estos diccionarios es el diferencial: como con toda claridad se explica en el prólogo, se comparan dos variantes nacionales de español, una variante de referencia, el español peninsular, y una variante objeto del tratamiento lexicográfico, el español americano (o colombiano, o argentino, o uruguayo, etc.) para registrar «sólo aquellos elementos de la segunda que no se dan en la primera».

La utilidad de una obra lexicográfica como esta que se ha venido cultivando a lo largo de los años en la lexicografía hispanoamericana no se pone en entredicho. La necesidad de saber, ante la existencia de dos o más variantes, cuál está marcada y cómo lo está, es incontestable, con las implicaciones que ello puede traer para otras áreas de la lingüística. Pero parece que ha llegado el momento –por paradójico que pueda parecer– de dar un paso y mostrar en un repertorio léxico cómo perciben los usuarios de una lengua la realidad que les rodea: ¿acaso no ha sido esto lo que se ha venido haciendo a lo largo de estos ya cinco siglos de lexicografía del español? Hasta ahora, y a excepción ya del español de México, solo la variedad del español peninsular ha gozado de este privilegio, pues razones que tienen que ver con la unidad del idioma y el peligro de una fragmentación del español así lo recomendaban.

4. Propuestas para afrontar el futuro con un caso particular

Lo que he expuesto hasta aquí me da pie para ejemplificar el rumbo que ha de tomar el estudio del léxico americano con un caso particular que creo conocer bien: el español de Colombia. Que Colombia esté en condiciones de abordar un proyecto lexicográfico como el iniciado en México no es una exageración si tenemos en cuenta una serie de hechos:

1. La tradición en el estudio de los usos propios del español hablado en Colombia: la figura señalada de don Rufino José Cuervo, con su obra pionera en lo que puede ser el comienzo de la dialectología americana, las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, asegura el rigor y la solidez en los trabajos que se puedan llevar a cabo.
2. La existencia de obras que dan cuenta del uso real del español en Colombia, que tienen que ser utilizadas. Me refiero al *Atlas lingüístico y etnográfico* y a las monografías sobre el habla de la ciudad de Bogotá, sobre la Amazonia colombiana, o sobre otras zonas del país, así como otros estudios parciales publicados por el Instituto Caro y Cuervo.

- ROJAS, E. (1998): *El diálogo en el español de América. Estudio de pragmalingüística Histórica*, Vervuert-Iberoamerikana, Frankfurt/Madrid.
- SPERBER, D. y WILSON, D. (1994[1986]): *Relevance. Communication and Cognition*, Oxford, Basil Blackwell.
- SPERBER, D. y WILSON, D. (1990-1993): «Linguistic Form and Relevance», *UCL Working Papers in Linguistics* 2, 95-112 (*Lingua* 90, 1-26).
- STOLL, E. (1994): «Observaciones sobre las tradiciones discursivas en la historiografía india: los *Naufragios* de Alvar Núñez Cabeza de Vaca» en J. Lüdtke y M. Perl (eds.), *Lengua y cultura en el Caribe hispánico. Actas de una sección del Congreso de la Asociación de Hispanistas Alemanes celebrado en Augsburgo, 4-7 de marzo de 1993*, Tübingen, Niemeyer, 77-89.
- STOLL, E. (1996): «Competencia escrita de impronta oral en la crónica soldadesca de Pedro Pizarro» en T. Kotschi, W. Oesterreicher y K. Zimmermann (eds.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Vervuert-Iberoamericana, 427-446.
- ZAVALA, I. M. (1995): «Escuchar a Bajtin» en J. Romera Castillo, M. García-Page y F. Gutiérrez Garbayo (eds.), *Bajtin y la literatura*, Madrid, Visor Libros, 13-25.